

El Consejo de Gobierno ha aprobado una partida de 440.000 euros para la mejora del sector durante el próximo año

La Comunidad de Madrid aumenta las ayudas para las cooperativas y organizaciones agrarias de la región

- Se distribuirán entre las entidades profesionales que ofrecen formación e información a los agricultores y ganaderos

26 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado esta semana un aumento de 54.000 euros en la partida que destina anualmente a las organizaciones profesionales agrarias (OPAS) y a las uniones de cooperativas agrarias (UCAS) regionales. De este modo, la cantidad establecida para el 2022 asciende a 440.000 euros frente a los 386.000 que se han asignado en los últimos tres años a estas entidades, que son claves para la vertebración social en las zonas rurales.

Con este importe, el Gobierno regional facilita las acciones de dichas asociaciones y cooperativas dirigidas a la profesionalización del sector, lo que favorece el impulso de la comercialización y la distribución de productos, la adquisición y modernización de distintos medios de producción o el asesoramiento técnico y administrativo a productores y distribuidores.

El incremento presupuestario de este año permitirá, además, que las asociaciones aumenten su oferta tanto para la realización de actividades formativas como informativas dirigidas a los agricultores y ganaderos.

Las organizaciones profesionales agrarias son entidades sin ánimo de lucro que se constituyen para la representación y defensa de los intereses del campo madrileño. Por su parte, las uniones de cooperativas agrarias tienen como principal objetivo incrementar la competitividad de sus entidades. Actualmente solo hay una Unión de Cooperativas Agrarias (UCAM) que agrupa a 38 entidades y representa a más de 20.000 socios de los sectores lácteo, vinícola, oleícola, hortícola, cárnico, apícola, cereales y piensos.